



I.-ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN C. Y L. OCCIDENTAL.

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental por la que se somete a Información Pública el "Proyecto de Trazado del Acceso Norte al nuevo Polígono Industrial de Medina de Rioseco desde la carretera N-601".

Con fecha de 25 de agosto de 2023, la Subdirectora General de Planificación y Explotación, por delegación del Director General de Carreteras, en virtud de la Orden TMA/1007/2021 de 9 de septiembre, modificada por Orden TMA/355/2023 de 10 de abril, ha resuelto lo siguiente:

Ordenar que, conforme al apartado 5 del Artículo 104 del Reglamento General de Carreteras, aprobado por Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre, se someta a Información Pública el "Proyecto de Trazado del Acceso Norte al nuevo Polígono Industrial de Medina de Rioseco desde la Carretera N-601", de fecha abril de 2023, redactado por Ángel Mancebo Güiles, por un plazo no inferior a veinte (20) días hábiles, que se anunciará en el Boletín Oficial de la provincia de Valladolid y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Medina de Rioseco, a fin de que todos los interesados puedan formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes sobre la reordenación de accesos.

Es por ello por lo que, en virtud de lo ordenado en dicha Resolución y cuanto establece la legislación citada, esta Demarcación de Carreteras somete a Información Pública el citado proyecto de trazado durante un plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente al de la última fecha de las publicaciones reglamentarias de este anuncio (Boletín Oficial de la provincia de Valladolid y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Medina de Rioseco). La Información Pública lo será a efectos de reordenación de accesos.

Durante el plazo referido, el Proyecto, junto con la Resolución de 25 de agosto de 2023, estará expuesto al público en la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental, sita en la Plaza del Milenio núm. 1; en Valladolid, y en el Ayuntamiento de Medina de Rioseco, provincia de Valladolid, así como insertado en la página Web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana <https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/participacion-publica>, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar, por cualquiera de los sistemas indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones y/ u observaciones que consideren oportunas.

En Valladolid, a 05 de octubre de 2023.-El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental.-Fdo.: José Vidal Corrales Díaz.

